



MERCOSUR/SGT N° 18/ACTA N° 01/25

**XIX REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 18
“INTEGRACIÓN FRONTERIZA” (SGT N° 18)**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 28 y 29 de mayo de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XIX Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 18 “Integración Fronteriza” (SGT N° 18), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

El Coordinador Nacional del SGT N° 18, en su condición de Presidencia *Pro Tempore*, dio la bienvenida a las delegaciones, deseándoles un buen desarrollo de la reunión y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Se trataron los siguientes temas:

1. RELEVAMIENTO BILATERAL DE TEMAS FRONTERIZOS. INFORMES DE CADA ESTADO PARTE

La PPTA señaló que su país enfrentaba una situación muy difícil y que por ello los esfuerzos de la Cancillería argentina se concentraban en otros objetivos dentro del plan nacional para reducir la inflación, sanear la economía y disminuir la pobreza; no obstante, señaló que se había desarrollado la reunión del Comité de Integración Encarnación-Posadas con el Paraguay y que se había comenzado a discutir con Brasil y con Uruguay la realización de algunos Comités durante el segundo semestre –entre los cuales, el Trinacional Monte Caseros/Bella Unión/Barra de Quaraí como prioritario.

La delegación de Brasil manifestó que el tema de la integración fronteriza sigue como prioridad de agenda y en estos últimos meses reanudó la realización de Comités de Integración fronteriza con Bolivia. Mencionó específicamente la segunda reunión del Comité Brasileia-Epitaciolandia/Cobija el 27 de marzo de 2025.

Resaltó los resultados de los trabajos de los Comités de frontera y la importancia de implementar un mecanismo que sea de encuentros regulares.

Informó sobre el estado de situación de la construcción de los puentes con Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay y el beneficio para el tránsito de personas y también de bienes. Asimismo, informó que se espera que se inicie en los próximos meses la construcción del puente sobre el Río Yaguarón en la frontera con Uruguay. Mencionó también que se verifican avances significativos en el Corredor Bioceánico Vial. Con Bolivia se espera que en los próximos años se concrete el proyecto de conexión entre las ciudades Guayaramerín en Bolivia y Guajará-Mirim. Se interesó por el estado del proyecto de puente que uniría Monte Caseros con Bella Unión y agregó que se había llegado a un acuerdo con Argentina sobre los términos de la licitación de la concesión del mantenimiento del puente Santo Tomé/Sao Borja, importantísimo no solo para el comercio bilateral, sino también el regional.

La delegación de Paraguay expresó que consideraba tres puntos fundamentales que merecen especial atención. En primer lugar, las demandas de infraestructura para mejorar el funcionamiento de los pasos; luego la agilización de los controles mediante mayor dotación de personal e inclusión de nuevas tecnologías para aplicarlas a los controles de tránsito de personas y vehículos. Finalmente, destacó la necesidad de regularizar las reuniones bilaterales y trinacionales, no solo en lo que hace a los Comités de Integración, sino también a todas las reuniones relacionadas con la integración fronteriza.

Abordando cuestiones de política consular informó que se ha llevado a cabo en forma exitosa la reunión de los Comités de Integración Itatí – Ita Corá y Ayolas – Ituzaingó el día 21 de noviembre de 2024, y el de Encarnación – Posadas el 24 de abril de 2025. En estos encuentros se resaltó la integración regional a través del desarrollo sostenible, conectividad, salud, medio ambiente, como asimismo la coordinación de acciones conjuntas en cultura, educación y turismo; además de coordinaciones para optimizar los horarios aduaneros y migratorios.

Se destacó la reapertura del Paso Yacypetá para el flujo migratorio y paso de vehículos livianos.

La delegación de Uruguay destacó la colaboración estrecha de Uruguay con Argentina y Brasil en temas fronterizos, con prioridad en educación, salud y agilización de cruces. Indicó que la integración fronteriza es una de las prioridades de su país. Asimismo, Uruguay considera importante la participación activa en foros sobre asuntos de frontera, así como la realización de reuniones periódicas de los Comités de Frontera con Brasil y los Comités de Integración con Argentina, los cuales contribuyen a atender las necesidades de las comunidades locales y el desarrollo de las regiones fronterizas. Uruguay trabaja en estrecha colaboración con Argentina y Brasil a los efectos de coordinar nuestras acciones en temas relevantes para el desarrollo de las localidades fronterizas en temas de infraestructura, salud y asistencia sanitaria, educación, seguridad, gobernanza binacional entre otros asuntos.

Destacó que se llevó a cabo la reunión del Comité de Integración Fray Bentos - Gualeguaychú, en la ciudad oriental, el que no se reunía desde hacía 25 años. Asimismo informo la realización de reuniones de SCT-COF de Concordia – Salto en la ciudad de Salto y de Colón – Paysandú y Gualeguaychú – Fray Bentos en la ciudad de Paysandú

Finalmente, informó sobre el desarrollo de proyectos de infraestructura como ser nuevos puentes, y dragado de hidrovías, al tiempo que subrayó que la integración de las fronteras es un compromiso y una necesidad compartida para el fortalecimiento regional.

La delegación de Bolivia mencionó la importancia para su país de la integración fronteriza y su compromiso con los trabajos de este Subgrupo.

2. ASUNTOS MIGRATORIOS EN ZONAS DE FRONTERA: PARTICIPACIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL DEL FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO DEL MERCOSUR (FEM)

La Coordinación Nacional de Argentina del Foro Especializado Migratorio (FEM), dependientes de la Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad (RMIS) brindó un informe sobre los trabajos que se están desarrollando en su ámbito durante el presente semestre.

Mencionó que entre los temas de agenda trabajados está la propuesta de derogación de una serie de normas MERCOSUR obsoletas y no ratificadas por los Estados Partes relativas a cuestiones fronterizas y su actualización correspondiente, como por ejemplo señaló a la tarjeta migratoria que ya ha sido reemplazada por la registración electrónica y la eliminación del requisito de visas entre los Estados Partes del MERCOSUR. Resaltó que aquellas medidas respondían a una época en que no existía la tecnología actual.

Mencionó que el FEM y los organismos migratorios acordaron implementar modalidades de control más ágiles, impulsando el control migratorio por reconocimiento recíproco de competencias.

Las delegaciones agradecieron el informe recibido, intercambiaron comentarios y destacaron que los temas deben ser abordados teniendo en cuenta los avances de las comunicaciones y la tecnología actual.

3. PROYECTO DE COOPERACIÓN “ARMONIZACIÓN Y ADECUACIÓN NORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALFV” – EUROFRONT

Los representantes del Programa EUROFRONT realizaron un informe y presentación del documento final del Proyecto con las recomendaciones que harían posible la rápida implementación del ALFV cuando entre en vigor. El Informe y la presentación realizadas constan en **Anexo IV**.

Las delegaciones agradecieron el informe brindado e intercambiaron comentarios al respecto.

4. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026

Las delegaciones elaboraron el Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025 - 2026 y lo elevaron a consideración del GMC (Anexo V), el mismo consta en la plataforma SIM.

4.1. Guía del Ciudadano Fronterizo

La PPTA recordó que la Secretaría del MERCOSUR/Sector de Asesoría Técnica (SM/SAT) ya compartió la última versión revisada de la Guía del Ciudadano Fronterizo, la cual se encuentra como Anexo V del Acta N° 02/23 de la XVI reunión ordinaria del SGT N° 18.

4.2. Mapeo temático y normativo de la Integración Fronteriza

La Secretaría del MERCOSUR/Sector de Asesoría Técnica (SM/SAT) realizó la presentación de la 13ª Edición del Mapeo Temático y Normativo de la Integración Fronteriza, con los avances ocurridos durante el segundo semestre de 2024, el cual fue remitido a las delegaciones mediante Nota SM N° 350/25 (Anexo VI).

Al respecto, las delegaciones agradecieron la presentación y el trabajo realizado.

4.3. Demandas de los Comités de Frontera

Además de lo ya informado en el punto 1, la delegación paraguaya subrayó la necesidad de avanzar con la realización de los Comités y que los mismos se reúnan de manera regular, ya que en ellos se expresan las demandas de los pobladores de frontera, y esta es la razón de ser del SGT18: escuchar y resolver los problemas fronterizos. Con respecto a Brasil señaló que se dió inicio la coordinación de gestiones para reactivar los Comités de Fronteras en las localidades fronterizas para el mismo fin mencionado.

4.4. Seminario Internacional / Mesa Redonda

La delegación argentina señaló que lamentablemente, por razones operativas este semestre no pudo organizarse el Seminario/Mesa Redonda.

4.5. Estado de internalización del Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas en los Estados Partes

La delegación de Argentina informó que no ha habido avances por el momento pero que se sigue trabajando en el proyecto para la eventual elevación al Congreso de la Nación.

La Delegación de Brasil informó que la tramitación del Acuerdo registró avances. Se espera que el Acuerdo sea votado en la Cámara de Diputados en breve. Si se aprueba, el mismo será elevado al Senado brasileño.

Las delegaciones de Paraguay y Uruguay recordaron que dicho Acuerdo ya está incorporado al ordenamiento jurídico de sus respectivos países y se encuentra en vigor entre ambos.

4.6. Red de ciudades fronterizas y puestos de control fronterizo

La Delegación argentina destacó la actualización parcial que Brasil circuló de la Red y solicitó a las demás delegaciones realizar el mismo esfuerzo para mantener este documento lo más actualizado posible.

4.7. Proyecto de Cooperación “El MERCOSUR dialoga con sus fronteras” - estado de situación.

Respecto a este tema, la delegación paraguaya recordó la importancia de este proyecto e invitó a las demás delegaciones a seguir trabajando con vistas a poder elevar el perfil técnico del proyecto en conformidad a la Decisión CMC 23/14 de Cooperación Internacional con vistas a su aprobación por el Grupo de Cooperación Internacional (GCI) durante la PPTB en el segundo semestre de este año. Las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay señalaron que apoyan el proyecto, pero coincidieron en que se debe seguir trabajando para ajustar el tema y, como señaló Argentina, la finalidad práctica que se busca con el informe que resulte. Hubo consenso en seguir este tema en reuniones virtuales específicas a ser coordinadas, durante este semestre, por la PPTA y en el siguiente semestre por la PPTB.

La delegación paraguaya resaltó la necesidad de definir los dos o tres ejes temáticos del proyecto, así como los dos o tres puntos de frontera, a fin de abordarlos como proyectos piloto. En cuanto a los ejes temáticos propuso que los mismos podrían ser: 1) Seguridad y movilidad de personas en zonas de fronteras; 2) Salud; 3) Situaciones de urgencia y emergencia en pasos de frontera (Anexo III del Acuerdo). En cuanto a los puntos de frontera, deben ser consensuados tomando como base que éstos puedan abarcar la geografía de todos los Estados Partes.

4.8. Otros proyectos de cooperación

No fueron tratados en esta oportunidad proyectos de cooperación.

5. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE ÓRGANOS REGIONALES DEL BLOQUE Y OTROS SUBGRUPOS DE TRABAJO

5.1. SGT N° 11 “Salud” - Informe sobre el Proyecto “Promoviendo Fronteras saludables y seguras del MERCOSUR”

La Coordinación Nacional de Argentina del SGT N° 11 “Salud” realizó una presentación sobre los avances del proyecto de Cooperación Fronteras Saludables y Seguras del MERCOSUR, que consta como **Anexo VII**.

Asimismo, informó sobre los nuevos proyectos que se llevarán a cabo respectivamente con financiación de CCHD y de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).

Las delegaciones agradecieron la presentación y realizaron consultas sobre los avances y funcionamiento del proyecto.

La delegada del Ministerio de Salud de Brasil complementó el relato de la PPTA informando el trabajo que MERCOSUR Salud viene realizando en las actividades de frontera, base del Proyecto de Cooperación Fronteras Saludables y Seguras del MERCOSUR e informó que seguirá con la ejecución de las actividades en la PPTB

5.2. SGT N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” – Posibilidades de coordinación entre ambos Subgrupos en materia de diseño de herramientas para la detección y abordaje de casos de explotación laboral y trata de persona en zonas fronterizas.

La Representante Técnica de la Coordinación Nacional de Argentina del SGT10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” informó el estado de avance que el Subgrupo viene desarrollando en zona de frontera. En el marco del “Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata con fines de Explotación Laboral”, aprobado mediante Resolución GMC N° 27/19, se encuentra en ejecución la Campaña de lucha contra el trabajo Forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral en frontera, financiado por ABC Brasil, pretendiéndose alcanzar la presentación del resultado final durante la PPTB. En el marco del “Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el MERCOSUR”, aprobado por Resolución GMC N° 36/06, la Representante Técnica compartió el trabajo que viene desarrollando la Mesa Binacional Posadas-Encarnación, creada mediante Resolución GMC N° 40/22. Asimismo, explicó su funcionamiento y su composición con actores locales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil. Adelantó también que se espera que bajo la PPTB se instale la Mesa Bilateral Rivera-Santana do Livramento de las mismas características.

Las delegaciones agradecieron el informe presentado.

5.3. SGT N° 5 “Transporte” y SGT N° 14 “Infraestructura Física” – Intervención conjunta sobre agilización fronteriza

La PPTA informó sobre la imposibilidad del tratamiento del mencionado tema debido a la reciente reestructuración del área que lleva adelante los temas del SGT N° 14.

5.4. Subcomité Técnico de Controles y Operativa de Frontera (SCT-COF) - presentación trabajo grupo AD HOC y temas relacionados con operación de fronteras

La Coordinación argentina del SCT-COF, dependiente del CT 2 “Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio”, informó sobre las actividades desarrolladas durante el presente semestre. En ese sentido, mencionó las siete

reuniones presenciales de las áreas de control integrado entre Argentina – Uruguay, Argentina – Brasil y Argentina – Paraguay, así como una reunión extraordinaria virtual referida al área de control integrado Uruguayana – Paso de los Libres para tratar temas de seguridad.

Agregó que los objetivos principales del Subcomité son el seguimiento de los informes del Grupo Ad Hoc sobre ACIs y el informe de PROCOMEX. El Coordinador alerno de Brasil señaló que hay 2 modelos a seguir que son, el ACI Santo Tomé - Sao Borja y el ACI Bernardo de Irigoyen - Dionisio Cerqueira y adelantó que se van a mantener rondas de conversaciones con Paraguay y Uruguay.

Las delegaciones agradecieron el informe recibido.

6. OTROS TEMAS: RESOLUCIÓN GMC N° 35/02

La PPTA hizo una breve referencia al problema suscitado por la aplicación de la Resolución GMC N° 35/02, entre Argentina y Uruguay, y que afecta el servicio de taxis de un lado al otro de la frontera, afectando el tránsito vecinal, y la dificultad para su modificación de manera rápida a pesar de la voluntad existente para ello, tanto de Argentina como de Uruguay. La delegación uruguaya expresó su disposición para trabajar en la búsqueda de una solución.

AGRADECIMIENTO

Las delegaciones de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay agradecieron a la PPTA por la convocatoria de la XIX Reunión Ordinaria del SGT N° 18 y por los trabajos realizados en el presente semestre.

PROXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

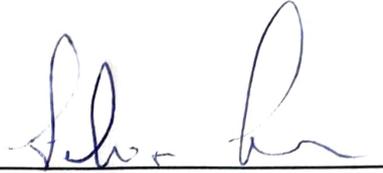
ANEXOS

Los anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

| | |
|------------------|--|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | Informe y documento final del Proyecto Programa EUROFRONT |
| Anexo V | Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025 - 2026 |
| Anexo VI | Presentación de la 13ª Edición del Mapeo Temático y Normativo de la Integración Fronteriza |



Por la delegación de Argentina
Rolando Hugo Pocoví



Por la delegación de Brasil
Felipe Santos Lemos



Por la delegación de Paraguay
Carlos Hugo Centurión



Por la delegación de Uruguay
Juan Carlos Ojeda Viglione



Por la delegación de Bolivia
Delia Pinto